

Cárcel para John Poulos, el presunto asesino de la DJ colombiana Valentina Trespalacios

El Ciudadano · 3 de febrero de 2023

El juez dictaminó que la evidencia permite "deducir en un grado de inferencia razonable" la autoría del ciudadano estadounidense en este feminicidio



Un juez del Juzgado 59 Penal Municipal de Bogotá [ha decretado](#) este jueves encarcelar al ciudadano estadounidense John Nelson Poulos, novio de la DJ colombiana asesinada Valentina Trespalacios, como medida preventiva para que «**no abandone el país**» mientras duran las pesquisas.

[John Poulos](#) no aceptó los cargos en su contra, mientras que su abogado, Juan Manuel Falla, reconoció que carece de «recursos jurídicos válidos para presentar un recurso en contra de la providencia proferida», y se limitó a solicitar que se garantice la seguridad de su cliente.

Las pruebas permiten «deducir en un grado de inferencia razonable la autoría de John Nelson Poulos en este feminicidio», declaró el juez.

Enviar al sospechoso del asesinato de Valentina Trespacios a la cárcel mientras dure el proceso permitirá garantizar que «no abandone el país» y, además, «**protegerá el grupo de mujeres de Colombia**, dado que permanecerá recluso en un centro carcelario en el que comparta únicamente con hombres», argumentó.

«De acuerdo con los elementos materiales probatorios, **existe una inferencia razonable de un riesgo de reiteración**, es decir, que otra mujer pueda sufrir hechos como los que padeció Valentina», sostuvo el juez. En este sentido, agregó que se reduce la posibilidad de que se cometan más femicidios y se impide el «ocultamiento, alteración o destrucción» de evidencia, agregó.

- El cadáver de Trespacios, de 23 años, fue encontrado desmembrado dentro de una maleta en un contenedor de basura en el barrio Los Cámbulos, al oeste de Bogotá, el 22 de enero. Presentaba «signos de estrangulamiento y maniobras de ocultamiento», además de múltiples golpes en el rostro y en el cuerpo.
- Poulos se fue de Bogotá en un vuelo de Avianca el 23 de enero y llegó a Panamá, desde donde pretendía volar a Estambul, Turquía. Lo detuvieron el día 24 en el aeropuerto panameño de Tocumen tras conocerse una alerta de Interpol emitida desde Colombia.

Fuente RT

Fuente: [El Ciudadano](#)